



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

FACULTAD DE FARMACIA

La Junta Electoral de la Facultad de Farmacia, una vez comprobadas las condiciones de elegibilidad de las personas solicitantes, acuerda proclamar provisionalmente candidatos a la Junta del Centro a las siguientes personas, en los sectores que se indican:

Profesorado con vinculación permanente a la Universidad:

- López Cara, Luisa Carlota
- Orte Gutiérrez, Ángel
- Quintero Osso, Bartolomé
- Ramírez Tortosa, María Carmen
- Zafra Gómez, Alberto

Resto de Personal Docente e Investigador: Sin candidaturas presentadas (no hay vacantes).

Estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción:

- Balkova, Mariana
- Conejo Melero, María Del Mar
- Corrales Krohnert, Sara
- Criado Santiago, Silvia
- Del Valle Rodríguez, Pablo
- Fernandez Burgos, Cristina
- Gálvez Navas, José M^a
- Guerrero Martínez, Elena
- Guillén Correa, Juan
- Hinojosa Aguilar, Nuria
- Martín Morales, Elvira Betsabe
- Martínez Sánchez, Ricardo
- Quirante García, Juan José

- Rivas García, Francisco
- Rodríguez Rivas, Álvaro
- Salto Girón, Carmen
- Tarif Ouarraoui, Israa
- Valverde Baeza, Cintia Camelia

Personal de Administración y Servicios:

- Huet López de las Huertas, Jara

Contra la presente proclamación, y conforme al calendario electoral, se podrán presentar reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 29 de noviembre de 2017.

En Granada, a 28 de noviembre de 2017

Francisco A. Ocaña Lara
**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
DE LA FACULTAD DE FARMACIA**